

LA PLATA, E. 6 JUN 2016

Visto la Resolución ADA N° 191/2008 por la cual fue creado el Comité de la Cuenca Hídrica Vertiente Río de La Plata Intermedia, el que está integrado por los Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada y considerando el análisis efectuado sobre diversas cuestiones inherentes a su territorio en términos de su hidrografía y ambiente como su particularidad histórica dado que los tres municipios configuraron la capital de la Provincia de Buenos Aires hasta el año 1957, se concluye en la necesidad de modificar el nombre con el que fuera creado, reemplazándolo por el de "Comité de Cuenca Región Capital" entendiéndose le confiere mayor identidad.

CONSIDERANDO:

Que con mencionado cambio se le otorga mayor identidad referenciando desde su nombre las singulares particularidades de la totalidad del territorio abarcado por la región en cuestión;

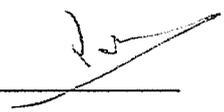
Que con el mismo se potencia sus características de complementariedad y asociatividad fortaleciendo un adecuado funcionamiento;

Por ello,

**EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESOLVE**

ARTICULO 1°. Aprobar el cambio de nombre del Comité de la Cuenca Hídrica Vertiente Río de La Plata Intermedia, reemplazándolo por el de "Comité de Cuenca Región Capital", el que seguirá integrado por los Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada.

A 



Directorio

ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese y dese al Boletín Oficial. Cumplido, pase al Departamento Gestión Comités de Cuencas y Consorcios para su archivo.

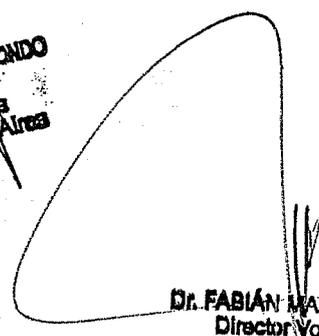
RESOLUCION N° 021
DGCC/jac

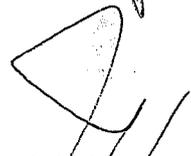



Dr. AGUSTÍN SÁNCHEZ SORONDO
Vicepresidente
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


Lic. PABLO RODRIGUÉ
Presidente
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


Lic. JUAN MINCARELLI
Director Vocal
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


Dr. FABIÁN MAZZANTI
Director Vocal
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


CARLOS FANIN
Director Vocal
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires